



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

ESTADO No. 005

FECHA 8/02/2021

No. Proceso	Clase proceso	Demandante	Demandado	Descripcion	Fecha auto
2017-00050	EJECUTIVO	REINALDO PRADA	N.N.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	5/02/2021
2018-00231	EJECUTIVO	LUIS FABIO RENDÓN MUÑOZ	WILMAR ANTONIO MOSQUERA MORENO	FIJA ECHA PARA REMATE	5/02/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020, se fija el presente estado de forma permanente para su consulta en linea en la página web de la Rama Judicial.

DANIELA VELÁSQUEZ GALLEGO
Secretaria